Asunción, 2 de Noviembre de 2022

Nota G.O.C. Nº 624 **.-**

SEÑOR
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en cumplimiento a lo previsto en la Ley Nº 2.051/2003 y al Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019, a fin de comunicar la **Adenda Nº 1** al **Contrato Nº 17/2022,** suscrito con la firma **PS LINE S.A.**-

A los efectos correspondientes, se informa que el Directorio de la Compañía en reunión de fecha 20 de Octubre de 2022, según consta en el Acta Nº 34, ha resuelto:**1. AUTORIZAR** la ampliación de vigencia de los ítems Nros. 1 y 2, por un plazo de 6 (seis) meses del Contrato Nº 17/2020, suscrito para el **"SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA CON PROVISIÓN DE INSUMOS, REPUESTO Y MANTENIMIENTO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL",** y en consecuencia ampliar el plazo de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el mismo término…; y **2. APROBAR** la **Adenda Nº 1 al Contrato Nº 17/2020**…, suscrito con la firma **"PS LINE S.A."** (Sic.).-

Sin otro particular, se despide atentamente,

ING. ALDO R. GONZÁLEZ G.
Encargado de Despacho
Gerencia Operativa de Contrataciones
COPACO S.A.

VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Asunción, 21 de Octubre de 2022

Nota G.O.C. Nº 573 **.-**

Señores
PS LINE S.A.
Avda. España Nº 2028 c/ Brasilia - Asunción
Teléf.: 021220220
P R E S E N T E

REF.: Contrato Nº 17/20 - "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes,con respecto al Contrato de referencia, a fin de comunicarles lo resuelto por el Directorio de la Compañía, a través del **Acta Nº 34 de fecha 20 de Octubre de 2.022**; el cual se transcribe textualmente en forma parcial:

- **AUTORIZAR** la ampliación de vigencia de los Ítems Nros. 1 y 2, por el término de 6 (seis) meses en el plazo del Contrato Nº 17/2020, destinado al "**SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"**, y en consecuencia ampliar el plazo de la Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato, por el mismo término. La ampliación de la Póliza debe ser presentada por el Proveedor dentro de los 8 (ocho) días hábiles…-
- **APROBAR** la **Adenda Nº 1**al Contrato Nº 17/2020, suscrita con la firma **PS LINE S.A.**…" (Sic).-

Sin otro particular y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 26 de la Resolución DNCP Nº 3136/2018; se despide atentamente,

ING. ALDO R. GONZÁLEZ G.
Encargado de Despacho
Gerencia Operativa de Contrataciones
COPACO S.A.

25/10/22

Asunción, 17 de agosto de 2022

NOTA N°09/DPLO-GSG/2022

Señores:

PS LINE S.A. -

ESPAÑA Nº 2028 c/ Basilia

Asunción – Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, en virtud al Contrato Nº 17/2020, suscrito para el ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISION DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Se solicita su conformidad en el marco del presente Contrato, para la ampliación de la cantidad de copias, plazo de vigencia y ampliar el monto, conforme al siguiente detalle.

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad de copias a ampliar	Costo unitario	Precio Total
2	Servicio de alquiler de fotocopiadora full color	2.400	600	1.440.000

Vigencia	Monto
6 meses	Gs. 1.440.000 (Guaraníes Un Millón Cuatrocientos Cuarenta Mil)

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado no despediremos.

Atentamente.-

RAMON FERNANDO VARGAS

Enc. Desp. Departamento de Logística

Fiscal del Contrato Nº 17/2020

Folio único.

Pascual Morinigo

Casa Matriz: España 2028 c/Brasilia. Tel.: 220 220 (R.A.) Asunción - Paraguay
Administración: 22 de Septiembre 585 esq. Azara - Tel.: 202 324 (R.A.) - Fax: 213 418
Dpto.Técnico: España 2028 c/Brasilia 2° piso - Telefax: 211 500 (R.A.)
www.psline.com.py

03

Asunción, 22 de agosto de 2022.

Señores
COPACO S.A.
GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES- DPTO DE LOGÍSTICA
Edificio Marconi. Angel Moreno y Testanova.

Presente

Ref.: Contrato N°17/2020 - "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO EN LA MODALIDA DE CONTRATO ABIERTO"

Nos dirigimos a Uds. respecto a la Nota N°09/DPLO-GSG/2022 de fecha 17 de agosto, en la cual solicitan la ampliación de la cantidad de copias, plazo de vigencia y ampliación de monto para el contrato de referencia.

Con relación a la misma y mediante la presente, manifestamos nuestra conformidad manteniendo inalterables los términos establecidos en el Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlos atentamente.

PS line
Sociedad Anónima
España 2028 c/ Brasilia
Teléfono: 220 220 R.A.
Asunción - Paraguay

Michel Maldonado Gini
Gerente División de Impresión
(021) 220 220 int. 132
PS LINE S.A.